



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0540/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, al no alcanzar la votación requerida respecto de la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por las y los Diputados que se precisan en la misma, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en la que pretendían exhortar al Secretario General del Gobierno del Estado y al Secretario del Honorable Municipio de Chihuahua, con objeto de que informen a este H. Congreso cuál es el compromiso económico que se realizó con las escuelas privadas para la celebración de los “Juegos de la Amistad” en el mes de octubre del presente año en nuestra ciudad, Chihuahua, Chih., ordena se archive y se dé por concluido el proceso legislativo de este asunto.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0540/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

DIP. IVÓN SALAZAR MORALES